

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO No. 02 DE 11 CPS-311-2026																									
Nombre del(la) supervisor(a)	PEDRO YESID GUZMAN LINARES																								
Cargo Supervisor(a)	PROFESIONAL ESPECIALIZADO (E)																								
Informe Parcial <u> X </u>	Informe Final <u> </u>																								
Período del Informe	01/02/2026 A 28/02/2026																								
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO																									
Contratista	SAUL MARTINEZ VELASQUEZ																								
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	80.352.941																								
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ESTRUCTURACIÓN, DESARROLLO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO DE PROCESOS ORIENTADOS A LA PROMOCIÓN, FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL FÚTBOL SALA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, COMO PARTE DE LA EJECUCIÓN DE LA META 159 A CARGO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO GOBERNANDO MÁS QUE UN PLAN																								
Fecha de Suscripción del Contrato	25/01/2026																								
Fecha de Inicio del Contrato (Acta de Inicio)	26/01/2026																								
Valor del Contrato. LETRAS (Número)	CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS. (\$42.800.000) M/CTE.																								
Plazo de Ejecución Inicial	DIEZ (10) meses.																								
Observaciones del supervisor:																									
En calidad de Supervisor (a) del Contrato de Prestación de servicios No. CPS 311 de 2026 y teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades contenidas durante el periodo comprendido entre 01/02/2026 y el 28/02/2026, las evidencias presentadas por el contratista en el (la) informe de gestión contractual No. 02; certifico el cumplimiento y autorizamos el Giro por CUATRO MILLONES DOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$4'280.000). a la cuenta de ahorros No. 470100359400 de banco Davivienda. De igual manera dejo manifiesto que, de conformidad con el artículo 3.2.7.4 del Decreto 1273 de 2018, se efectuó la verificación correspondiente frente al pago de aportes al sistema de seguridad social por parte del contratista, como quiera que es de su responsabilidad exclusiva Para lo cual, se efectuó la revisión de los aportes relacionados en la planilla allegada por el contratista, verificando que el valor cancelado se encuentra acorde a los honorarios devengados en el respectivo mes Finalmente, certifico que el contratista dio cumplimiento con las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los aportes de salud, pensión y ARL, así:																									
<table><tr><th>PERIODO</th><th>IBC</th><th>SALUD</th><th>PENSION</th><th>ARL</th><th>PLANILLA</th></tr><tr><td>ENERO</td><td>\$1,752,000</td><td>\$219,000</td><td>\$280,400</td><td>\$42,700</td><td>1080678998</td></tr><tr><td>FEBRERO</td><td>\$1,752,000</td><td>\$219,000</td><td>\$280,400</td><td>\$42,700</td><td>1080773085</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>n/a</td><td>\$438,000</td><td>\$560,800</td><td>\$85,400</td><td>n/a</td></tr></table>		PERIODO	IBC	SALUD	PENSION	ARL	PLANILLA	ENERO	\$1,752,000	\$219,000	\$280,400	\$42,700	1080678998	FEBRERO	\$1,752,000	\$219,000	\$280,400	\$42,700	1080773085	TOTAL	n/a	\$438,000	\$560,800	\$85,400	n/a
PERIODO	IBC	SALUD	PENSION	ARL	PLANILLA																				
ENERO	\$1,752,000	\$219,000	\$280,400	\$42,700	1080678998																				
FEBRERO	\$1,752,000	\$219,000	\$280,400	\$42,700	1080773085																				
TOTAL	n/a	\$438,000	\$560,800	\$85,400	n/a																				
ESTADO FINANCIERO																									



VALOR DEL CONTRATO			\$ 42.800.000
CONCEPTO	PERIODO	VALOR PARA PAGAR	SALDO POR EJECUTAR
Pago 01	26/01/2026 a 31/01/2026	\$ 713.333.	\$ 42.086.667.
Pago 02	01/02/2026 a 28/02/2026	\$ 4'280.000.	\$ 37.806.667.
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR(A)			
El supervisor(a) certifica que el (la) contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones establecidas en el periodo informado.			
Revisado y Aprobado para pago:	SI	X	NO
 PEDRO YESID GUZMAN LINARES SUPERVISOR C.C. 11.389.199			

